

## CONTENIDO

### Informes

De la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados, referente a la Conferencia de Presidentes de Parlamento de MIKTA, llevada a cabo el lunes 6 y el martes 7 de mayo de 2024 en la Ciudad de México

## Anexo I

**Jueves 30 de mayo**



## **10ª CONFERENCIA DE PRESIDENTES DE PARLAMENTO DE MIKTA**

*La acción coordinada de los parlamentos para construir un mundo más pacífico,  
equitativo y justo*

**6 y 7 de mayo de 2024**

**Ciudad de México**

### **INFORME DE ACTIVIDADES**

**Diputada Marcela Guerra Castillo**

**Presidenta de la Cámara de Diputados**

**20 de mayo, 2024**



**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

**Contenido**

|  |    |
|--|----|
| Introducción .....   | 4  |
| Antecedentes .....   | 5  |
| Nota Conceptual de la Conferencia .....  | 7  |
| Participantes.....   | 10 |
| Programa .....   | 11 |
| Encuentros bilaterales de cortesía .....   | 14 |
| Trabajos de la Conferencia .....   | 16 |
| Discurso inaugural.....  | 16 |
| Sesión 1: Fomentar la paz global a través del diálogo: ¿Cómo pueden los parlamentos generar impacto? .....           | 19 |
| Discurso de la Dip. Marcela Guerra Castillo.....   | 19 |
| Participación del Excmo. Sr. Kim Jin-pyo.....  | 20 |
| Participación del Excmo. Sr. Numan Kurtulmuş .....   | 21 |
| Participación del Excmo. Sr. Milton Dick .....   | 22 |
| Participación de la Excma. Sra. Puan Maharani.....   | 23 |
| Sesión 2: Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el parlamento. 24                           |    |
| Discurso de la Dip. Marcela Guerra Castillo.....   | 24 |
| Participación del Excmo. Sr. Milton Dick .....   | 25 |
| Participación de la Excma. Sra. Puan Maharani.....   | 26 |
| Participación del Excmo. Sr. Kim Jin-pyo.....  | 27 |
| Participación del Excmo. Sr. Numan Kurtulmuş .....   | 27 |
| Sesión 3: El comercio como medio para incrementar el desarrollo sostenible y la prosperidad compartida.....          | 29 |
| Discurso de la Dip. Marcela Guerra Castillo.....   | 29 |
| Participación de la Excma. Sra. Puan Maharani.....   | 30 |
| Participación del Excmo. Sr. Kim Jin-pyo.....  | 31 |
| Participación del Excmo. Sr. Numan Kurtulmuş .....   | 32 |
| Participación del Excmo. Sr. Milton Dick .....   | 32 |
| Sesión 4: Ante el incremento de los flujos migratorios internacionales, ¿Cómo garantizar los derechos humanos? ..... | 34 |
| Discurso de la Dip. Marcela Guerra Castillo.....   | 34 |

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

|  |    |
|--|----|
| Participación del Excmo. Sr. Numan Kurtulmuş ..... | 35 |
| Participación del Excmo. Sr. Milton Dick .....     | 36 |
| Participación de la Excmo. Sra. Puan Maharani..... | 37 |
| Participación del Excmo. Sr. Kim Jin-pyo .....     | 38 |
| Declaración de la Presidencia.....                 | 39 |
| Anexos.....  | 42 |
| Fotografías MIKTA .....                            | 42 |
| Reuniones bilaterales .....                        | 42 |
| Sesiones de trabajo .....                          | 54 |
| Sitio web del evento .....                         | 62 |

## Diputada Marcela Guerra Castillo Presidenta de la Cámara de Diputados

### Introducción

MIKTA es un acrónimo en inglés formado por las iniciales de cada uno de los cinco países miembros: México, Indonesia, República de Corea, Türkiye y Australia. Es una asociación de países considerados economías emergentes, con valores e intereses compartidos.

El grupo tiene por objetivo trabajar de manera coordinada para promover temas de interés común en la agenda internacional y contribuir a la gobernanza global con soluciones innovadoras y constructivas a los principales desafíos internacionales.

Como objetivos específicos busca contribuir en cerrar las brechas entre las naciones desarrolladas y en desarrollo; construir un consenso sobre temas relevantes para todas las regiones; impulsar la democracia y el trabajo colaborativo en el sistema multilateral; servir como una plataforma consultiva interregional que aumente el entendimiento mutuo, profundice los lazos bilaterales y ayude a encontrar un terreno común para la cooperación.

La visión institucional<sup>1</sup> de MIKTA es que ante un mundo que está cambiando rápidamente han surgido nuevos problemas globales —incluso en las áreas de finanzas y economía, seguridad, medio ambiente y desarrollo sostenible— que desafían los esfuerzos para mantener la estabilidad y la prosperidad de la comunidad internacional. Además, la dispersión global del poder, el ascenso del regionalismo y la creciente presencia de actores no estatales están provocando una ramificación de la eficacia de las estructuras de gobernanza global, por lo que el mundo necesita fomentar alianzas renovadas e innovadoras para brindar soluciones pragmáticas y constructivas a estos desafíos.

MIKTA fue creada el 25 de septiembre de 2013 por los ministros de Relaciones Exteriores de los cinco Estados miembros durante una reunión organizada por México al margen de la Asamblea General de la ONU, celebrada en Nueva York. Inicialmente, y para dar cumplimiento a sus objetivos, los países del bloque acordaron que los mecanismos de consulta política se realizarían a nivel ministerial. Más adelante, derivado del fortalecimiento de los avances del grupo, se creó el mecanismo de consulta parlamentaria con lo que, en 2015 en Seúl, se llevó a cabo la Primera Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA.

---

<sup>1</sup> Disponible en: <http://mikta.org/about/vision/>

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

**Antecedentes**

- La primera conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA se celebró del 1 al 5 de junio de 2015, en Seúl, República de Corea.
- La segunda conferencia se celebró el 6 de octubre de 2016, en Hobart, Australia.
- La tercera conferencia se llevó a cabo el 28 y 29 de septiembre de 2017, en Estambul, Türkiye.
- La cuarta conferencia se llevó a cabo del 15 al 17 de septiembre de 2018 en Bali, Indonesia. Por motivos de austeridad, no viajó ninguna representación parlamentaria mexicana, y fue el embajador de México en Indonesia, Armando Gonzalo Álvarez, quien estuvo a cargo de la representación del país durante el encuentro.
- La quinta conferencia se llevó a cabo en la Ciudad de México el 7 y 8 de noviembre de 2019 en el Senado de la República.
- La sexta conferencia, organizada por la República de Corea, se llevó a cabo el 17 de diciembre de 2020 de forma virtual.
- Australia organizó la séptima conferencia y se realizó virtualmente el 7 de febrero de 2022.
- La octava conferencia se llevó a cabo en Estambul, Türkiye el 9 de marzo de 2023.
- La novena conferencia tuvo lugar en Yakarta, Indonesia, el 20 de noviembre de 2023.

El tema principal de la reunión en Yakarta fue "Fortalecer el multilateralismo y abordar los desafíos intergeneracionales". La reunión tuvo como objetivo congrega a los Presidentes de los parlamentos de MIKTA para discutir los desafíos y oportunidades que enfrentan los parlamentos nacionales en el siglo XXI y explorar formas en que estos órganos legislativos pueden trabajar juntos para promover el multilateralismo e impulsar las acciones enfocadas en atender los vínculos generacionales.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

**Actividades preparatorias**

A través de la Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias esta presidencia trabajó durante el segundo periodo del tercer año legislativo en la planeación y coordinación de acciones para la 10ª Conferencia. Para ello, se realizaron cuatro actividades principales.

Coordinación con los parlamentos MIKTA. Se escucharon sugerencias y se atendieron peticiones especiales de los parlamentos a fin de llevar el evento de la mejor manera para todos los participantes.

Coordinación con las embajadas. Se llevaron a cabo varias reuniones de coordinación con personal de las embajadas MIKTA. Asimismo, esta presidencia tuvo una reunión con cada uno de los embajadores de los países visitantes con el objetivo de exponer avances y escuchar peticiones.

- Excmo. Sr. Huh Tae-wan, Embajador de la República de Corea.
- Excmo. Sr. Ilhan Tug, Embajador de Türkiye.
- Excma. Sra. Rachel Moseley, Embajadora de Australia.
- Excmo. Sr. Cheppy T. Wartono, Embajador de Indonesia.

Coordinación interna. Se realizaron reuniones periódicas con las principales áreas implicadas: la Dirección de Eventos, la Coordinación de Comunicación Social, la Dirección General de Seguridad y Resguardo, la Dirección General de Tecnologías de la Información, la Secretaría de Servicios Parlamentarios, los Centros de Estudio, la Dirección General de Protocolo, y el Canal del Congreso.

Coordinación con autoridades de la Administración. Se tuvieron reuniones con la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Agencia Nacional de Aduanas, el Instituto Nacional de Migración, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como con los gobiernos de la Ciudad de México y el Estado de México.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

**Nota Conceptual de la Conferencia**

Se ha logrado un progreso significativo en un mundo caracterizado por la globalización, promoviendo el comercio, el avance tecnológico, las relaciones diplomáticas entre naciones y más. Sin embargo, los conflictos, la desigualdad y la injusticia continúan existiendo a pesar de los considerables esfuerzos realizados por la comunidad internacional. Como resultado, el papel de los parlamentos como agentes institucionales de cambio está adquiriendo una importancia creciente.

La globalización ha demostrado que las acciones aisladas son insuficientes para alcanzar los ambiciosos objetivos de la agenda internacional. Los esfuerzos coordinados entre los países son cruciales para fortalecer el impacto de los parlamentos en la construcción de un mundo más equitativo y sostenible.

Esto hace que MIKTA sea un escenario de gran importancia, convirtiéndose en terreno clave para el diálogo y el apoyo de iniciativas compartidas, consolidando un compromiso multilateral con el bienestar y la justicia globales al identificar oportunidades en común.

El propósito fundamental de esta Conferencia es fomentar el diálogo para facilitar y promover la coordinación de estrategias entre los miembros de MIKTA. Este enfoque tiene como objetivo mejorar la eficacia de las acciones, convirtiéndolas en mecanismos ágiles y adaptables para abordar los cambiantes desafíos de nuestros tiempos. En este sentido, la 10ª Conferencia se centrará en el intercambio de experiencias de acciones legislativas implementadas por cada parlamento en cuatro temas centrales de la agenda internacional y de los países MIKTA, para obtener directrices para implementar acciones futuras.

**Sesión 1: Fomentar la Paz Global a través del Diálogo: ¿Cómo pueden los Parlamentos tener un Impacto?**

Para lograr la paz global, los esfuerzos no deben centrarse únicamente en prevenir conflictos armados, sino también en abordar factores que socavan el respeto por los derechos humanos y el desarrollo de las personas. En este paradigma, los parlamentos necesitan mejorar el marco regulatorio para prevenir la corrupción, la pobreza, la desigualdad, la violencia y la injusticia para alcanzar la paz internacional, la estabilidad y la prosperidad.

MIKTA es un foro multilateral que busca defender el derecho internacional y fortalecer el multilateralismo, la solidaridad internacional, la cooperación y la diplomacia parlamentaria para la construcción de la paz global, entre otros objetivos.

Esta sesión tiene como objetivo discutir cómo podemos construir la paz sin comprometer los derechos humanos, y las acciones que los parlamentos deben tomar a través de la legislación nacional innovadora, el derecho internacional y la diplomacia parlamentaria.

Lo anterior, teniendo en cuenta la Declaración Universal de Derechos Humanos, otros instrumentos legales internacionales y la Agenda 2030, particularmente el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

Sesión 2: Igualdad de Género: Desafíos Parlamentarios y Estrategias para la Inclusión.

Lograr la igualdad sustantiva y empoderar a todas las mujeres y niñas persiste como uno de los principales desafíos que enfrentamos hoy. Reconocido en la Agenda 2030 y sus ODS, particularmente el Objetivo 5: "Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas".

El Poder Legislativo, siendo un reflejo fiel de la sociedad, se presenta como el vehículo para fomentar el liderazgo femenino y, simultáneamente, como el promotor del cambio necesario para la paridad de género a través de la legislación.

Para erradicar la violencia y la discriminación contra las mujeres, desafiar los estereotipos, reducir las brechas de género y mejorar la representación de los intereses de las mujeres en las políticas públicas, es crucial preguntar: ¿Cómo podemos acelerar el progreso hacia la verdadera igualdad? ¿Qué tipo de estrategias colaborativas podemos introducir dentro de la coalición MIKTA para tomar acciones positivas para apoyar, proteger y defender los derechos de los grupos vulnerables? ¿Podemos evaluar la efectividad de las cuotas de género para la candidatura parlamentaria o cualquier posición electa para garantizar la participación significativa de las mujeres en la política?

Sesión 3: El Comercio como Medio para Aumentar el Desarrollo Sostenible y la Prosperidad Compartida.

El comercio representa una herramienta fundamental para impulsar el crecimiento económico, expandir oportunidades entre países, generar empleo y reducir la pobreza y la desigualdad. La interconexión de economías facilita el acceso a diferentes mercados, permitiendo a los países diversificar sus actividades económicas y fortalecer sus sectores productivos. El comercio contribuye a expandir el mercado laboral mientras fomenta la innovación y la competitividad.

Los beneficios del comercio coexisten con desafíos significativos que los parlamentos deben abordar eficazmente, como la complejidad de los acuerdos comerciales, la volatilidad del mercado, el proteccionismo y las tensiones comerciales entre naciones. Además, es necesario reconciliar los beneficios económicos del comercio con la preservación del medio ambiente y la distribución equitativa del bienestar.

En este sentido, ¿cómo pueden los parlamentos equilibrar la apertura comercial con la protección de los intereses nacionales? ¿Cuáles son las estrategias legislativas más efectivas para asegurar que los beneficios del comercio se traduzcan en oportunidades de empleo y bienestar para la población? ¿Cuál es el papel de los parlamentos en la formulación de políticas que promuevan un comercio sostenible y respetuoso con el medio ambiente, especialmente en el contexto del cambio climático?

Sesión 4: Ante el Incremento de los Flujos Migratorios Internacionales, ¿Cómo Garantizar los Derechos Humanos?

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

Según la Organización Internacional para las Migraciones, el 2023 ha sido el año más mortífero registrado para la migración global, destacando la urgencia de enfrentar efectivamente los desafíos asociados con la migración.

Los parlamentos deberían establecer marcos legales que reflejen un enfoque basado en los derechos de migración, asegurando que se respete la dignidad de los migrantes. Y deberían colaborar con organizaciones internacionales y no gubernamentales para abordar las causas subyacentes de la migración y promover soluciones integrales (pobreza, violencia y falta de oportunidades económicas en los países de origen).

Los países MIKTA han demostrado un fuerte compromiso con el respeto de los derechos humanos de los migrantes. Este foro presenta una oportunidad para intercambiar experiencias y perspectivas sobre cómo la migración afecta a los países de origen, tránsito y destino final, y deliberar sobre políticas que consideren la dimensión humanitaria de este fenómeno y promuevan esquemas innovadores para una migración segura, ordenada y regular.

En ese sentido, ¿cómo pueden los legisladores trabajar para cambiar la narrativa en torno a la migración y promover la comprensión y empatía en la sociedad, destacando las contribuciones de los migrantes al desarrollo? ¿Cuáles son las mejores prácticas para integrar efectivamente a los migrantes en las comunidades que los reciben? ¿Cómo pueden los parlamentos colaborar internacionalmente para abordar las causas estructurales de la migración y promover soluciones sostenibles y equitativas?

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

**Participantes**

|   |   |   |
|---|---|---|
|    |    |    |
| <b>Excm. Sra. Marcela Guerra Castillo</b>   | <b>Excmo. Sr. Numan Kurtulmuş</b>   | <b>Excmo. Sr. Kim Jin-pyo</b>   |
| Presidenta  | Presidente  | Presidente  |
| Cámara de Diputados   | Gran Asamblea Nacional de Türkiye   | Asamblea Nacional de la República de Corea  |
|  |  |  |
|  |  |   |
| <b>Excmo. Sr. Milton Dick</b>   | <b>Excm. Sra. Puan Maharani</b>   |   |
| Presidente  | Presidenta  |   |
| Cámara de Representantes de Australia   | Cámara de Representantes de Indonesia   |   |
|  |  |   |

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

**Programa**

Hotel Hilton Mexico City Reforma

**4 y 5 de mayo**

- **Llegada de las delegaciones a la Ciudad de México**

**Lunes, 6 de mayo**

|                      |  |
|----------------------|--|
| <b>08:00</b>         | Entrega gafetes y material<br><i>Foyer (segundo piso)</i>  |
| <b>09:00 – 10:15</b> | <b>Reunión de cortesía con la Dip. Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Cámara de Diputados</b>   |
|                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• 09:00-09:15: Excma. Sra. Puan Maharani, Presidenta de la Cámara de Representantes de Indonesia</li> <li>• 09:20-09:35: Excmo. Sr. Kim Jin-pyo, Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Corea</li> <li>• 09:40-09:55: Excmo. Sr. Numan Kurtulmuş, Presidente de la Gran Asamblea Nacional de Türkiye</li> <li>• 10:00-10:15: Excmo. Sr. Milton Dick, Presidente de la Cámara de Representantes de Australia</li> </ul> <p><i>Sala: Don Julián (cuarto piso)</i></p>              |
| <b>10:15 - 10:30</b> | <b>Ajuste de tiempo</b>  |
| <b>10:30-10:40</b>   | <b>Apertura de la 10° Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA</b><br>Discurso de apertura de la Dip. Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Cámara de Diputados<br><i>Sala: Alberto 4 (cuarto piso)</i>  |
| <b>10:40-11:30</b>   | <b>Sesión I:</b><br>Fomentar la paz global a través del diálogo: ¿Cómo pueden los parlamentos generar impacto? (7 minutos cada uno)<br><i>*El maestro de ceremonias concederá la palabra al moderador</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• República de Corea (moderador)</li> <li>• Türkiye</li> <li>• Australia</li> <li>• México</li> <li>• Indonesia</li> </ul> <p>Se abrirá el espacio para comentarios adicionales a mano alzada (3 min)<br/>El moderador cerrará la sesión<br/><i>Sala: Alberto 4 (Cuarto piso)</i></p> |

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <p><b>11:30-12:20</b></p>   | <p><b>Sesión II:</b><br/>Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el parlamento. (7 minutos cada uno)<br/><i>*El maestro de ceremonias concederá la palabra al moderador</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Australia (moderador)</li> <li>• México</li> <li>• Indonesia</li> <li>• República de Corea</li> <li>• Türkiye</li> </ul> <p>Se abrirá el espacio para comentarios adicionales a mano alzada (3 min)<br/>El moderador cerrará la sesión<br/><i>Sala: Alberto 4 (Cuarto piso)</i></p>                  |
| <p><b>12:20-13:10</b></p>   | <p><b>Sesión III:</b><br/>El comercio como medio para incrementar el desarrollo sostenible y la prosperidad compartida (7 minutos cada uno)<br/><i>*El maestro de ceremonias concederá la palabra al moderador</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Indonesia (moderador)</li> <li>• República de Corea</li> <li>• Türkiye</li> <li>• Australia</li> <li>• México</li> </ul> <p>Se abrirá el espacio para comentarios adicionales a mano alzada (3 min)<br/>El moderador cerrará la sesión<br/><i>Sala: Alberto 4 (Cuarto piso)</i></p>  |
| <p><b>13:10 – 14:10</b></p> | <p><b>Comida</b><br/><i>Sala: Alberto 3 (Cuarto piso)</i></p>  |
| <p><b>14:10 – 15:00</b></p> | <p><b>Sesión IV:</b><br/>Ante el aumento de los flujos migratorios internacionales: ¿Cómo garantizar los derechos humanos? (7 min cada uno)<br/><i>*El maestro de ceremonias concederá la palabra al moderador</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Türkiye (moderador)</li> <li>• Australia</li> <li>• México</li> <li>• Indonesia</li> <li>• República de Corea</li> </ul> <p>Se abrirá el espacio para comentarios adicionales a mano alzada (3 min)<br/>El moderador cerrará la sesión<br/><i>Sala: Alberto 4 (Segundo piso)</i></p> |

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

|               |   |
|---------------|---|
| 15:00 – 15:20 | <p><b>Sesión de clausura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• (Probable) Aprobación y lectura de la Declaración Conjunta por la Dip. Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Cámara de Diputados</li> <li>• Mensaje de clausura</li> <li>• Traspaso de la presidencia: entrega del malleto a la República de Corea</li> <li>• Fotografía oficial</li> </ul> <p><i>Sala: Alberto 4 (Cuarto piso)</i></p> |
| 16:30         | <b>Salida a recorrido cultural</b>  |
| 17:00 – 18:00 | <p><b>Recorrido cultural</b><br/><i>Museo Nacional de Antropología</i></p>  |
| 18:00 – 18:30 | <b>Regreso al Hotel Hilton Mexico City Reforma</b>  |
| 19:00 – 21:00 | <p><b>Cóctel para todos los delegados</b><br/><i>Terraza Alameda (sexto piso)</i></p>   |

**Martes, 7 de mayo**

- Reunión con María Teresa Mercado Pérez, Subsecretaria de Relaciones Exteriores (a cargo del despacho de la canciller) 11:00 a.m.
- Formato 1+2. Presidente más dos acompañantes
- Secretaría de Relaciones Exteriores, Plaza Juárez 20, Col. Centro 06010, Ciudad de México, Sala Francisco I. Madero.
- Salida del hotel 13:00 h

**Modificaciones al programa**

Debido a que el 6 de mayo las negociaciones sobre la declaración conjunta se alargaron más tiempo del contemplado, la visita al Museo Nacional de Antropología se dejó para los delegados que quisiesen acudir, la delegación de Türkiye acudió al museo.

Asimismo, la Subsecretaria María Teresa Pérez asistió al coctel para encontrarse con las delegaciones, por ello se suspendió la reunión programada para el 7 de mayo en las oficinas de la cancillería.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

**Encuentros bilaterales de cortesía**

Antes de la inauguración se realizaron reuniones bilaterales entre la delegación mexicana y cada una de las delegaciones visitantes. La parte mexicana estuvo conformada por las siguientes personas:

- Dip. Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Cámara de Diputados.
- Dip. Karla Almazán Burgos, Vicepresidenta de la Cámara de Diputados.
- Dip. Fuensanta Guerrero Esquivel, Secretaria de la Cámara de Diputados.
- Dip. Alfredo Femat Bañuelos, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Dip. Elvia Yolanda Martínez Cosío, Presidenta del Grupo de Amistad México-Australia.
- Dip. Alfredo González Cruz, Presidente del Grupo de Amistad México- Türkiye.
- Dip. Mayra Alejandra Hernández Godínez, Presidenta del Grupo de Amistad México-República de Corea.

**Delegación de Indonesia:**

- Excm. Sra. Puan Maharani, Presidenta de la Cámara de Representantes de la República de Indonesia.
- Dip. Vanda Desy Sarundajang, Cámara de Representantes de la República de Indonesia.
- Dip. Charles Honoris, Cámara de Representantes de la República de Indonesia.
- Dip. Gilang Dhielafararez, Cámara de Representantes de la República de Indonesia.
- Excmo. Sr. Cheppy T. Wartono, Embajador de la República de Indonesia en México.

**Delegación de la República de Corea:**

- Excmo. Sr. Kim Jin-Pyo, Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Corea.
- Dip. Hong Young Pyo, Asamblea Nacional de la República de Corea.
- Dip. Cho Hae Jin, Asamblea Nacional de la República de Corea.
- Dip. Park Yongjin, Asamblea Nacional de la República de Corea.
- Dip. Kim Sung Won, Asamblea Nacional de la República de Corea.
- Dip. Bae Hyunjin, Asamblea Nacional de la República de Corea.
- Excmo. Sr. Tae-wan Huh, Embajador de la República de Corea en México.

**Delegación de la República de Türkiye:**

- Sr. Numan Kurtulmuş, Presidente de la Gran Asamblea Nacional de la República de Türkiye.
- Dip. Ahmet Gokhan Saricam, Gran Asamblea Nacional de la República de Türkiye.
- Dip. Selman Ozboyaci, Gran Asamblea Nacional de la República de Türkiye.
- Dip. Filiz Kilic, Gran Asamblea Nacional de la República de Türkiye.
- Dip. Murat Emir, Gran Asamblea Nacional de la República de Türkiye.
- Excmo. Sr. Ilhan Kemal Tug, Embajador de la República de Türkiye en México.
- Excmo. Sr. Ahmet Aydin Dogan, Embajador de la República de Türkiye.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

**Delegación de Australia:**

- Excmo. Sr. Milton Dick, Presidente de la Cámara de Representantes de la Mancomunidad de Australia.
- Sra. Claessa Surtees, Secretaria General de la Cámara de Representantes de Australia.
- Excma. Sra. Penny Toledo, Embajadora Adjunta de Australia en México.
- Sr. Dinko Colak, Funcionario de Asuntos Internacionales del Parlamento
- Sr. Matthew Robertson, Segundo Secretario de la Embajada de Australia en México.
- Sra. Jasemine Altinkaya, Segunda Secretaria de la Embajada de Australia en México.
- Sra. Beatriz Zarur, Analista Político de la Embajada de Australia en México.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

**Trabajos de la Conferencia**

**Discurso inaugural**

Señoras y señores:

Es un honor recibirles el día hoy en México, en esta Décima Conferencia de Presidentes del Parlamento de MIKTA.

Los miembros de MIKTA somos democracias sólidas con ubicaciones geográficas estratégicas, que figuran entre las mayores 20 economías del mundo. Juntos tenemos una población de 553 millones de personas y movilizamos cerca del 10% del comercio global, es la tercera economía mundial y la segunda potencia exportadora a nivel internacional, destacando así la fuerza colectiva de sus economías.

MIKTA es un grupo de países con una influencia relevante en nuestras regiones, promoviendo la paz, la cooperación internacional para el desarrollo y el multilateralismo. La dimensión de los problemas que enfrentamos marca la urgencia y el compromiso de que nuestro diálogo aterrice en una agenda compartida que conduzca al diseño de políticas públicas que devengan en un desarrollo más próspero y equitativo para nuestras naciones.

Por ejemplo, México es la potencia manufacturera de América Latina y el Caribe, así como el principal exportador de la región. Es la décimo segunda (12ª) economía del mundo y uno de los países más diversos a nivel mundial por su riqueza natural.

Indonesia es el cuarto (4º) país más poblado y el mayor del mundo musulmán. Es sede del Secretariado Permanente de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), ocupa el décimo sexto (16º) lugar en la economía mundial y es una potencia energética.

La República de Corea, conocida por su dinamismo e innovación, destina el 4% de su PIB a investigación y desarrollo. Ocupa el puesto décimo tercero (13º) en la economía mundial y se encuentra entre los 20 países con mejor índice de libertad económica.

Türkiye es un referente cultural, económico y estratégico, una bisagra histórica de civilizaciones y culturas. Es uno de los 10 países más visitados por turistas; su capacidad económica lo ubica como la décima novena (19ª) potencia mundial.

Australia es actualmente la décima cuarta (14ª) economía mundial y se encuentra entre los 20 países con mejor índice de libertad económica. Es un mercado esencial en el Pacífico Sur; cinco de sus universidades están entre las mejores del mundo.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

Los países MIKTA tienen el propósito de fortalecer el sistema multilateral, encontrar soluciones creativas a desafíos internacionales y promover reformas necesarias para la gobernanza global, fortalecer las relaciones bilaterales y el diálogo político entre sus miembros; realizar consultas, promover coordinación en temas de interés común, en foros como el G20, la ONU, la OMC y otras organizaciones mundiales, y a nivel parlamentario el P20 y otros foros como la Unión Interparlamentaria (UIP).

MIKTA ha reafirmado en múltiples ocasiones su compromiso con la democracia, el derecho internacional, el multilateralismo, la cooperación internacional y la diplomacia parlamentaria en beneficio mutuo.

Los últimos años han estado marcados por un aumento de conflictos armados como hemos visto en Rusia y Ucrania, en el Medio Oriente, con el conflicto Israel – Palestina, en África, en el Sahel, azotado por el terrorismo y la violencia extrema. La muerte de civiles, especialmente mujeres y niños, bajo cualquier circunstancia es inaceptable.

México reitera su rechazo al uso de la fuerza y la amenaza en el derecho internacional. Seguiremos instando a todas las partes a una resolución pacífica del conflicto a través del diálogo político, negociaciones, mediación y otros medios pacíficos, principalmente dentro de los canales de comunicación de las Naciones Unidas.

Vivimos un momento de transición inconclusa entre los impactos económicos de la pandemia y el retorno del crecimiento sostenible. Como sucede habitualmente, las naciones más vulnerables son las que enfrentan los retos y costos más graves.

Por ello, la comunidad internacional está llamada a realizar mayores esfuerzos para mitigar los efectos del insuficiente crecimiento económico y facilitar el acceso a financiamiento y otras medidas de alivio para las economías más vulnerables.

Estimados colegas,

El 12 de abril, MIKTA, en su rama ejecutiva, emitió una declaración conjunta sobre la lamentable decisión de Ecuador de violar la integridad de la Embajada de México en Quito. Expresamos nuestro agradecimiento a todos los miembros del grupo por su decidido apoyo y solidaridad.

Luego de una exitosa Presidencia liderada por Indonesia en 2023 y hoy la Presidencia de México a nivel parlamentario, tenemos más que nunca, la responsabilidad de mantener y ampliar la visibilidad, la relevancia y el diálogo del grupo MIKTA.

En este esfuerzo, trabajaremos en las tres prioridades siguientes:

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

Fortalecimiento del Multilateralismo, colocar a las mujeres en el centro de los esfuerzos de desarrollo global y de inclusión en igualdad y la coordinación de nuestros esfuerzos de cooperación para avanzar en la plena implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Con ello, MIKTA fortalecerá su rol internacional constructivo en la formulación del Pacto por el Futuro en la cumbre del 2024 en la ONU y en la revitalización de la gobernanza global, ya que nuestra asociación transregional tiene una gran influencia en las discusiones sobre el cambio climático, la financiación del desarrollo sostenible y la arquitectura financiera internacional.

Para tener éxito, necesitamos evitar caer en la trampa de la confrontación entre dos visiones de gobernanza global: Occidente versus Oriente; países desarrollados versus países en desarrollo; ricos versus pobres. Polarización innecesaria que afecta el desarrollo.

Los temas que nos convocan hoy son de vital importancia:

- Primero, Fomentar la paz global a través del diálogo: ¿Cómo pueden los parlamentos generar impacto?
- Segundo, Igualdad de Género: Retos y Estrategias para la inclusión de las mujeres desde el Parlamento.
- Tercero, El comercio como medio para incrementar el desarrollo sostenible y la prosperidad compartida.
- Cuarto, Ante el aumento de los flujos migratorios internacionales: ¿Cómo garantizar los derechos humanos?

Amigas y amigos:

En esta conferencia, buscamos un intercambio fructífero de ideas que se traduzcan en acciones legislativas. Aspiramos a que este evento culmine con la aprobación de una declaración conjunta que sirva como hoja de ruta para nuestros parlamentos. Agradezco profundamente el gran esfuerzo que han realizado para venir a México atender este evento.

Muchas gracias.

## Diputada Marcela Guerra Castillo Presidenta de la Cámara de Diputados

**Sesión 1: Fomentar la paz global a través del diálogo: ¿Cómo pueden los parlamentos generar impacto?**

**Discurso de la Dip. Marcela Guerra Castillo  
Presidenta de la Cámara de Diputados de México**

En el contexto actual, marcado por la polarización mundial y diversos conflictos internacionales (Israel-Palestina, Rusia-Ucrania, el Sahel en África) y también por conflictos internos a los que nos enfrentamos en nuestras propias naciones, como el crimen organizado, violencia de género que, sin duda, son cada vez más complejos, la importancia de esta sesión es crucial.

Reafirmamos nuestro compromiso con el avance hacia la paz, un pilar fundamental del desarrollo sostenible y un derecho humano esencial.

Debemos construir una paz que trascienda más allá de la resolución de conflictos armados y que tome en cuenta aquellos factores que vulneran la vida, la dignidad y los derechos humanos.

Es importante dimensionar que la paz global implica construir una paz sostenible.

La paz sostenible significa tolerancia cero para la violencia contra las mujeres, cero violencia en las familias, en nuestras comunidades, en las escuelas, en nuestros trabajos, en el ámbito político, social y cultural.

Si existe violencia contra las mujeres, no puede existir paz sostenible.

La paz sostenible significa:

- Garantizar la alimentación suficiente y de calidad.
- La creación de políticas públicas encaminadas a la protección del medio ambiente.
- Garantizar el acceso al agua.
- Acceso a los servicios de salud.
- Educación de calidad.
- El empoderamiento de las mujeres en todos los ámbitos y la igualdad entre mujeres y hombres.
- Invertir en los jóvenes para garantizar su plena integración laboral.
- Garantizar la seguridad de los ciudadanos sin medidas autoritarias, con pleno respeto a los derechos humanos.
- Asegurar el acceso a la justicia pronta y expedita.

La diplomacia parlamentaria se presenta como una herramienta poderosa e insustituible para alcanzar estos fines. Los parlamentos como pieza fundamental en la construcción y promoción de la paz deben:

- Fortalecer los marcos jurídicos y revisar los mecanismos para combatir el terrorismo y el extremismo, al tiempo de fomentar los valores de tolerancia y coexistencia pacífica.

## Diputada Marcela Guerra Castillo Presidenta de la Cámara de Diputados

- Intensificar los esfuerzos por la paz y la resolución pacífica de controversias.
- Establecer alianzas estratégicas con el poder ejecutivo, la sociedad civil y los organismos internacionales.
- Contrarrestar el discurso de odio y recopilar información sobre la manera en que se enfrentan los riesgos a la seguridad relacionados con el clima.
- Fortalecer instituciones como la Corte Internacional de Justicia y otras instituciones judiciales internacionales, mecanismos que son esenciales para la resolución pacífica de las disputas entre naciones.
- Fomentar la cooperación y lograr una paz duradera a nivel mundial promoviendo la prevención de conflictos, poniendo especial atención en el desarme, la reducción del gasto militar y en las prioridades presupuestarias de nuestras naciones.

A medida que avanzamos en el primer año de la segunda década de MIKTA, es esencial que nuestros países refuercen su papel como facilitadores de iniciativas constructivas y promuevan una gobernanza global más inclusiva y efectiva.

### **Participación del Excmo. Sr. Kim Jin-pyo Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Corea, (moderador)**

El Presidente expresó sus felicitaciones y agradecimientos a la Presidenta de la Cámara de Diputados, la Dip. Marcela Guerra, por ser la anfitriona de este foro y resaltó que la República de Corea, resaltó el papel de la cooperación con todos los sectores y que el multilateralismo es la mejor oportunidad para tener un diálogo.

Indicó que después de 10 años, el mundo ha vivido una pandemia sin precedentes; las consecuencias del cambio climático, las divisiones y los conflictos causados por la polarización y la discriminación, así como la guerra en Ucrania y el que Corea del Norte continúa con el desarrollo de misiles nucleares, ha estado aumentando la tensión en la Península Coreana y en la región.

Compartió que de acuerdo al informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, en marzo de este año, los residentes de las áreas de Ucrania bajo la ocupación rusa, siguen estando sujetos a la violación de los derechos fundamentales, las cuales incluyen violencia, detención y amenazas de castigo; además, compartió que en el conflicto entre Israel y Hamás, más de 34 000 palestinos y 1 400 israelíes han perdido la vida, mientras que en el último informe de la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de abril de este año, indicó que el 70% de los asesinados en Gaza fueron mujeres y niños, por lo que la comunidad internacional está sumamente preocupada por la severa crisis humanitaria, en estas zonas de guerra; en ese sentido, comentó que mantener la paz es el camino para respetar y proteger los derechos humanos.

Informó también, que la comunidad internacional pide la solidaridad interparlamentaria basada en la perspectiva del multilateralismo, especialmente la promoción de los derechos y la paz, lo cual ha sido respaldado por la Unión Interparlamentaria al reconocer el rol y la responsabilidad de los parlamentos para mantener la paz.

Resaltó que la República de Corea ha adoptado normas internacionales relevantes y está construyendo instituciones nacionales para atender la paz y los derechos humanos, incluso

## **Diputada Marcela Guerra Castillo Presidenta de la Cámara de Diputados**

se ha ratificado la cláusula de la Convención Internacional de los Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas; la Convenciones sobre la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres; la Convención contra la Tortura; la Convención de los Derechos de los Niños y de las Personas con Discapacidad; además, señaló que en diciembre del 2022 la Asamblea ratificó la Convención para la Protección de Todas las Personas en los Casos de Desaparición Forzada y que se comenzó a trabajar en favor de los derechos de los trabajadores migrantes.

Informó que recientemente la asamblea nacional adoptó medidas para mejorar la implementación de instrumentos internacionales sobre derechos humanos y con ello mejorar el vínculo entre las recomendaciones y la legislación.

Mencionó que la Asamblea y delegaciones gubernamentales se unieron para deliberar sobre los informes nacionales de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidades en el 2022 y 2023 y este año van a participar en las deliberaciones sobre el informe Nacional de la CEDAW; por último, recalcó que la Asamblea promulgó una ley marco para el desarrollo sostenible en 202 con el fin de acelerar la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.

Enfaticó el compromiso para contribuir a la resolución pacífica de los conflictos Internacionales a partir de la ley de participación de operaciones, la cual tiene como objetivo mantener la paz en las Naciones Unidas; señaló que ésta se fortaleció en el 2022 y que es la base jurídica para que la República de Corea pueda tener proyectos relacionados con la participación en las operaciones de paz en la ONU.

Finalmente, compartió que el desarrollo de la República de Corea fue posible gracias a la cooperación y al apoyo internacional, por lo que reafirman su compromiso por fortalecer estos ámbitos en este espacio de MIKTA.

### **Participación del Excmo. Sr. Numan Kurtulmuş Presidente de la Gran Asamblea Nacional de Türkiye**

Extendiendo su agradecimiento a la Presidenta de la Cámara de Diputados de México en nombre de la delegación turca, el Presidente destacó la magnitud del evento hasta la fecha. Hizo hincapié en el contexto mundial actual, caracterizado por importantes conflictos y disputas, y abogó por una mayor unión entre los países de América para mejorar los mecanismos de consulta en pro de la paz global.

Tras casi una década, señaló el presidente que el mundo se enfrenta a desafíos aún más graves, muchos de los cuales son de naturaleza humana, desde guerras hasta conflictos y represiones. Subrayó que dos de los tres pilares de las Naciones Unidas, la paz y la seguridad, están seriamente comprometidos en la actualidad.

Abordó el aumento exponencial del armamento a nivel mundial desde la Segunda Guerra Mundial, así como la proliferación de conflictos regionales y crisis humanitarias que desafían el funcionamiento del sistema global. Mencionó específicamente los conflictos entre Rusia y Ucrania, así como entre Israel y Palestina, resaltando su impacto tanto a nivel regional como global.

## **Diputada Marcela Guerra Castillo Presidenta de la Cámara de Diputados**

El Presidente expresó el compromiso de Türkiye como intermediario en la búsqueda de soluciones diplomáticas para estos conflictos, aunque reconoció las dificultades para alcanzar una paz duradera en medio de la escalada de violencia.

Hizo un llamado a la comunidad internacional para tomar medidas concretas ante las crisis humanitarias, destacando la importancia de la solidaridad global y la búsqueda de soluciones justas y equitativas.

Finalmente, concluyó resaltando la importancia de la igualdad, la equidad y los derechos humanos como principios fundamentales para establecer un nuevo sistema internacional más funcional y justo.

### **Participación del Excmo. Sr. Milton Dick Presidente de la Cámara de Representantes de Australia**

El Presidente expresó su satisfacción por participar en la Décima Conferencia. En nombre de Australia, extendió su agradecimiento a la Dip. Marcela Guerra Castillo por su cálida acogida y amistad. Reconoció el esfuerzo del Congreso de México por organizar la conferencia en el país. Además, agradeció a sus colegas de los países miembros de MIKTA por garantizar la continuidad de estos trabajos, valorando la participación en esta conferencia como una oportunidad para fortalecer las relaciones y compartir perspectivas sobre el papel de los parlamentos en la promoción de la paz global a través del diálogo.

El Presidente destacó que la paz global va más allá de la resolución de conflictos armados y abordó las diversas amenazas interconectadas que enfrenta la comunidad global, desde el cambio climático hasta el aumento del autoritarismo y los riesgos asociados con la inteligencia artificial. Subrayó la importancia de construir una paz sostenible que garantice una vida segura, digna y próspera para todos, así como un medio ambiente saludable y sostenible.

Enfatizó el papel crucial de los parlamentos en la construcción de una paz sostenible, instando a asegurar la representación inclusiva de grupos marginados, como las mujeres, las minorías étnicas y lingüísticas, y los jóvenes. Destacó la experiencia multicultural de Australia y su capacidad para comprender y abordar los desafíos globales.

El Presidente resaltó las diversas herramientas a disposición de los parlamentos para promover la paz global, como la legislación antidiscriminatoria, la asignación de recursos para programas de seguridad y derechos humanos, la vigilancia y el uso de la diplomacia parlamentaria para coordinar esfuerzos y promover enfoques multilaterales.

En cuanto a la cooperación internacional, mencionó el compromiso de Australia en el Pacífico y otros países, apoyando el desarrollo económico y fortaleciendo los parlamentos a través de programas de desarrollo internacional. Abogó por la inclusión de éticas para la paz en los parlamentos y el compromiso con todas las partes involucradas en la búsqueda de la paz duradera.

En conclusión, el Presidente expresó su aprecio por la oportunidad de participar en estos diálogos y destacó el papel crucial de los parlamentos en la promoción de la paz global. Instó a mantener canales de comunicación abiertos y fortalecer los roles de las organizaciones parlamentarias internacionales en aras de un futuro de paz global.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

**Participación de la Excm. Sra. Puan Maharani**  
**Presidenta de la Cámara de Representantes de la República de Indonesia**

La Presidenta comenzó su intervención expresando saludos a la anfitriona y a los líderes de los parlamentos presentes en la Décima Reunión de MIKTA. Destacó que el mundo se encuentra en una encrucijada, con tensiones geopolíticas y conflictos cada vez más comunes.

Señaló el aumento del gasto en armamento y la disminución de la asistencia para el desarrollo, subrayando la urgencia de abordar estas tendencias para evitar conflictos mayores.

Hizo hincapié en la importancia del diálogo y la diplomacia como herramientas fundamentales para resolver disputas y conflictos, instando a los parlamentos a promover la paz a través del respeto mutuo, la cooperación y la inclusión de todas las partes, especialmente las mujeres y los jóvenes.

Enfatizó el papel crucial de los parlamentos en la construcción de la confianza mutua y la prevención de conflictos, así como en la promoción de la justicia y la igualdad de género. Abogó por un sistema multilateral efectivo y adaptativo en las Naciones Unidas, capaz de gestionar las relaciones entre las grandes potencias y reducir las tensiones internacionales.

Propuso que MIKTA desempeñe un papel importante en la reducción de tensiones y la promoción de la paz a nivel global, sirviendo como un puente entre las diferencias y promoviendo un orden internacional basado en reglas. Además, llamó a los países de MIKTA a abordar las crisis globales, incluidas las de Palestina y Ucrania, utilizando su influencia colectiva para restaurar los valores humanitarios y promover el cese al fuego.

Concluyó destacando el papel esencial de los parlamentos en la promoción de la paz global, instando a trabajar juntos para crear un mundo más pacífico, seguro y próspero para todos.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

**Sesión 2: Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el parlamento.**

**Discurso de la Dip. Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados de México.**

Las mujeres y los hombres debemos participar en igualdad de oportunidades en las acciones que nos permitan alcanzar el ejercicio de los derechos plenos y el bienestar de las personas.

De los 8 mil millones de personas que habitamos el planeta, el 49.7% somos mujeres. Ello debe de traducirse en una firme perspectiva de la igualdad, en la manera en la que enfrentamos los retos actuales de la sociedad.

El informe de 2023 de ONU Mujeres “El progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, plantea un panorama de género retador para la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

En ese sentido, cada uno de los Estados que estamos presentes el día de hoy hemos implementado buenas prácticas en materia de igualdad de género para cumplir con las obligaciones que mandata la Convención y que contribuyen a cumplir con el Objetivo 5 de la Agenda 2030 que nos conmina a lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres, adolescentes y las niñas.

En México hemos alcanzado la paridad e igualdad sustantiva, nuestro Poder Legislativo es bicameral integrado de manera paritaria y ambas Cámaras son presididas por mujeres. De igual manera en el Poder Ejecutivo, tenemos integración de gabinete paritario, en el Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral, los presiden mujeres.

Diversos órganos autónomos constitucionales, como el Instituto Nacional Electoral, el Banco de México y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos son también presididos por mujeres.

De las 32 entidades federativas que conforman nuestro país, 9 de ellos son gobernados por mujeres<sup>3</sup> y 16 Congresos Locales son presididos por mujeres.<sup>4</sup>

Estas buenas prácticas en materia de paridad de género han implicado un largo camino recorrido por el Estado mexicano, pero hoy representan un importante impacto para el adelanto de las mujeres y, por lo tanto, para el bienestar social.

De 1993 a 2013, implementamos acciones afirmativas basadas en un sistema de cuotas obligatorias para promover candidaturas de mujeres en al menos un 30%.

En 2014, se impulsó la paridad de género en la Constitución y en materia electoral.

En 2019, se realizó una reforma Constitucional que se conoce en México como Paridad Total, haciendo obligatorio el principio de paridad para la Federación, los Estados y los municipios.

- Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

**Diputada Marcela Guerra Castillo  
Presidenta de la Cámara de Diputados**

En México, contamos con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

En 2021 aprobamos la Ley Olimpia, es decir en temas de violencia digital.

En 2023 impulsamos la reforma constitucional conocida como la ley 3 de 3 contra la violencia, que impide que agresores, violentadores y deudores alimentarios ocupen cargos de elección popular.

Todos estos avances, reconocen que incluso culturas y sociedades diferentes hemos unido esfuerzos para un logro común: la igualdad de derechos entre mujeres y hombres y la eliminación de todas las formas de violencia.

La paridad y la participación política de las mujeres en la vida pública del país, no es solo conquistar cargos; se trata de lo que hacemos en ellos, garantizando el derecho y la consciencia de género.

La paridad y la igualdad, deben ser dimensionadas como un derecho fundamental consagrado en la Carta Magna de cada sociedad, pues las mujeres en el mundo somos pilar fundamental para la construcción de instituciones sólidas y democráticas, y un desarrollo humano más incluyente.

De igual manera la Agenda de Igualdad Sustantiva debe ser prioritaria y transversal desde los parlamentos.

Las mujeres aún enfrentamos barreras que deben ser derribadas: Las violencias, los feminicidios, la brecha salarial, la construcción de políticas públicas sin perspectiva de género y la carencia de espacios seguros e igualitarios. Pero los países que conformamos MIKTA hemos avanzado y lo seguiremos haciendo.

La transversalidad de la igualdad significa: las mujeres empoderadas, siempre, las mujeres empoderadas, en todo lugar.

*“Para todas las mujeres, ni más ni menos, simplemente, iguales”*

**Participación del Excmo. Sr. Milton Dick**

**Presidente de la Cámara de Representantes de Australia, moderador**

Inició su intervención afirmando que la igualdad de género y la inclusión en los parlamentos son cruciales para que las mujeres sean más visibles en el liderazgo, pues cada vez que una mujer es electa, aumenta el progreso hacia la consolidación de la igualdad de género.

Recalcó que, a pesar de que históricamente el campo de la política era dominado por el género masculino, esto está cambiando, ya que la participación de las mujeres motiva a otras a involucrarse en las decisiones de la vida pública.

## **Diputada Marcela Guerra Castillo Presidenta de la Cámara de Diputados**

Recordó que, en Australia, las mujeres lograron el sufragio y la elegibilidad como candidatas antes que en muchos otros países, con la primera mujer electa en 1943, ya que hoy, la representación femenina en el parlamento australiano es significativa, con una alta proporción en ambas cámaras y en posiciones ministeriales.

Determinó que es esencial que los parlamentos eliminen las barreras estructurales que impiden el avance de las mujeres en la política, subrayando que las cuotas de género son una estrategia efectiva, pero también la correcta capacitación para que las mujeres puedan acceder a cargos públicos, acciones que Australia ha implementado mediante programas para alcanzar dicho objetivo, además de que se están poniendo en marcha reformas para aumentar el número de mujeres en el ámbito parlamentario.

Mencionó el Presidente que las acciones que ha implementado el gobierno australiano se centran particularmente en la igualdad de género, el combate a la violencia, el aumento de los salarios y la promoción de la representación femenina en espacios de toma de decisiones.

Finalizó su intervención puntualizando que la igualdad de género requiere el esfuerzo conjunto de gobiernos, instituciones, organizaciones y comunidades, y que en ese sentido, los parlamentos deben liderar con el ejemplo y reformar continuamente los mecanismos para responder a las necesidades de todos los ciudadanos.

### **Participación de la Excm. Sra. Puan Maharani**

#### **Presidenta de la Cámara de Representantes de la República de Indonesia**

Subrayó que la participación y el liderazgo de las mujeres en el proceso político son cruciales para el avance de un país y su democracia. Sin embargo, las mujeres aún están subrepresentadas en muchos niveles de toma de decisiones. Indicó que, de los 37 mil parlamentarios a nivel mundial, más de 9,800 son mujeres, un aumento de solo el 3% en cinco años y que solo seis países tienen más del 50% de mujeres en el parlamento.

Mencionó que, con este ritmo, la igualdad de género en las legislaturas globales se logrará en 2063, por lo que es esencial promoverla ahora, especialmente en 2024, cuando más de 70 países tendrán elecciones. Por ello, remarcó que 2024 puede ser un punto de inflexión para acelerar el liderazgo femenino en la política.

Resaltó que, en Indonesia, el Plan de Acción 2020-2024 busca avanzar en la igualdad de género en varios sectores, incluyendo la política. En ese sentido, dijo que Indonesia ha tenido mujeres en altos cargos, y actualmente 21.5% del parlamento está compuesto por mujeres, un aumento del 4% desde la administración anterior, y que, en los resultados de las elecciones legislativas de 2024, el 37% de los candidatos fueron mujeres, un aumento significativo desde 2019.

Invitó a los miembros de MIKTA a que adopten en los parlamentos estrategias que promuevan la inclusión y la igualdad de género, garantizando que las mujeres puedan cumplir con sus aspiraciones y que la legislación sea inclusiva. Resaltó que es fundamental aprobar presupuestos con perspectiva de género y desarrollar indicadores para identificar brechas y asegurar la inclusión de género en programas ejecutivos.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

Sugirió que MIKTA debería facilitar capacitaciones y programas de intercambio para mujeres en el parlamento y mantener el enfoque en la igualdad de género en nuestras agendas. Concluyó invitando a que las políticas tengan un impacto real y contribuyan a un parlamento más igualitario e inclusivo.

**Participación del Excmo. Sr. Kim Jin-pyo**

**Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Corea**

Subrayó que los parlamentos pueden promover la igualdad de género a través de dos maneras: primero, convirtiéndose en instituciones igualitarias, y segundo, legislando y monitoreando medidas para asegurar la igualdad de género, esencial para una representación equitativa y una democracia legítima.

Comunicó que la Asamblea Nacional de la República de Corea, con 300 miembros, ha implementado medidas para garantizar la igualdad de género, comentó que desde el año 2000, se asigna el 30% de los escaños por representación proporcional a mujeres, cifra que aumentó al 50% en 2004. Además, mencionó que se ofrece apoyo financiero a partidos que nominen a más del 30% de candidatas mujeres en distritos electorales. Como resultado, la representación femenina en el parlamento ha incrementado significativamente, alcanzando 60 mujeres en las elecciones más recientes.

Compartió que las mujeres en el Parlamento de la República de Corea desempeñan roles importantes, incluyendo dos Presidentas y ocho presidentas de comisión. Por otro lado, comentó que la República de Corea participa activamente en la cooperación internacional para la igualdad de género, asistiendo a foros y reuniones parlamentarias globales, por ejemplo, en mayo, participará en el Comité de las Naciones Unidas para presentar su reporte nacional sobre las mujeres.

Aseguró que el gobierno coreano también está comprometido con el ODS 5 a través de mecanismos internacionales como la revisión periódica universal y el CEDAW, contribuyendo con ONU Mujeres y su Centro para la Igualdad de Género.

Reconoció que, a pesar de los avances, aún queda mucho por hacer por lo que es crucial que los parlamentos de MIKTA colaboren para asegurar una sociedad inclusiva donde las mujeres y otros grupos vulnerables tengan igualdad de derechos.

Felicitó a México por su ejemplo en lograr una representación equitativa en ambas Cámaras tras la ley de paridad de género de 2014.

**Participación del Excmo. Sr. Numan Kurtulmuş**

**Presidente de la Gran Asamblea Nacional de Türkiye**

Comenzó su discurso expresando su preocupación por las mujeres que sufren en zonas de conflicto en todo el mundo. Resaltó que, desafortunadamente, las mujeres enfrentan numerosas barreras que les impiden gozar plenamente de sus derechos y oportunidades.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

Señaló que las mujeres, en particular, son un grupo vulnerable en situaciones de conflicto y guerra.

Mencionó la importancia de posicionar a las mujeres en el centro de todas las políticas, citando a la Presidenta Marcela Guerra, por su defensa a esta postura dentro de los compromisos de MIKTA. Argumentó que es el momento adecuado para actuar y ayudar a las mujeres, subrayando que hombres y mujeres comparten el mismo mundo y, por lo tanto, deben compartir de manera equitativa los beneficios y recursos. Añadió que las sociedades que marginan a las mujeres no pueden desarrollarse plenamente ni alcanzar la prosperidad.

El orador enfatizó la necesidad de defender los esfuerzos de las mujeres para lograr un mundo pacífico y feliz, sosteniendo que sin la participación activa de las mujeres en todos los aspectos de la sociedad, incluyendo la política, la economía, la academia, la ciencia, las artes, los hogares, las fábricas y la agricultura, no se puede alcanzar un mundo seguro y pacífico.

Hizo un llamado a combatir la discriminación y a eliminar las barreras que impiden la plena participación de las mujeres en la vida social.

Destacó que hombres y mujeres se complementan mutuamente y que solo trabajando juntos pueden alcanzar su máximo potencial. Mencionó que la estructura familiar es fundamental para la sociedad y que no debe verse como un ámbito de conflicto entre hombres y mujeres. Criticó la visión moderna que plantea esta rivalidad y defendió la importancia de mantener una colaboración armoniosa dentro de las familias.

Para establecer la igualdad entre hombres y mujeres, subrayó la necesidad de proporcionar las mismas oportunidades y acceso a derechos y libertades fundamentales. Expuso que la distribución de recursos públicos debe ser justa e igualitaria, basándose en principios de derechos humanos. Compartió que en Türkiye desde 2012, se creó una organización que garantiza las mismas oportunidades para ambos géneros y la inclusión de mujeres en la Constitución mediante una reforma en 2010, lo que ha eliminado la discriminación en su Carta Magna.

Además, destacó el plan de empoderamiento de mujeres implementado por el Ministerio de Familia y los servicios sociales de Türkiye, en colaboración con diversas organizaciones y universidades del sector privado. Resaltó que el desarrollo nacional de Türkiye prioriza la participación de las mujeres en el mercado laboral y en todos los aspectos presupuestarios. Mencionó que, en 2023, la OCDE reconoció a Türkiye como un ejemplo exitoso de presupuestación con perspectiva de género.

Destacó que actualmente hay 119 parlamentarias en la Gran Asamblea de Türkiye, representando aproximadamente el 20% de los miembros del parlamento, lo cual es un gran logro.

Concluyó su discurso reafirmando el valor de la participación de las mujeres en la vida social y laboral, así como en la generación de ideas.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

**Sesión 3: El comercio como medio para incrementar el desarrollo sostenible y la prosperidad compartida.**

**Discurso de la Dip. Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados de México**

Las relaciones comerciales entre los países MIKTA se articulan en torno a dos ejes fundamentales: el comercio de bienes y servicios, y la inversión extranjera.

México, al igual que nuestros compañeros de MIKTA, mantiene una firme vocación hacia la apertura comercial. Actualmente, está vinculado por una red de catorce Tratados de Libre Comercio con 50 países, además de tener 30 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI).

Para fortalecer su economía México ha implementado incentivos fiscales destinados a potenciar sectores clave que buscan capitalizar la tendencia del nearshoring para intensificar la inversión extranjera y avanzar la posición de México en las Cadenas Globales de Valor.

Estos incentivos están dirigidos a empresas que buscan trasladar o ampliar sus operaciones en México, específicamente en sectores altamente exportadores como el automotriz, agroindustrial, eléctrico y electrónico, cinematográfico y audiovisual, agroquímico, de equipo médico y aeroespacial.

Así, con nuestros aliados MIKTA hemos impulsado diversas acciones en materia de comercio como medio para incrementar el desarrollo sostenible.

Con Australia compartimos el objetivo a largo plazo de conformar un área de Libre Comercio de Asia-Pacífico.

Desde 2018, México consolidó su posición como el principal socio comercial de Australia en América Latina.

Se han identificado oportunidades específicas para la exportación mexicana, como procesadores de datos digitales, equipos de refrigeración, equipo médico, autopartes y tractores. El consumo de tequila se ha incrementado, colocando a Australia como uno de los principales consumidores a nivel mundial.

Por su parte, la República de Corea, ocupa el quinto lugar como socio comercial de México a nivel mundial y el segundo en Asia-Pacífico.

Existe un creciente interés de empresas coreanas para establecerse en México, aprovechando su ubicación estratégica y tratados comerciales, particularmente en el sector de autos eléctricos. La posible negociación de un Tratado de Libre Comercio con República de Corea también está en consideración, entre otros mecanismos de cooperación.

Respecto a Indonesia, los intercambios comerciales entre ambos países están en camino de alcanzar el nivel que corresponde al tamaño de nuestras economías. La oficina de promoción comercial de Indonesia en la Ciudad de México (Indonesia Trade Promotion Center) busca

## **Diputada Marcela Guerra Castillo Presidenta de la Cámara de Diputados**

enlazar emprendedores, empresarios y empresarias de ambos países. Esta podría ser una catapulta para la inversión.

Sectores como dispositivos médicos, energías renovables, manufacturas de hierro o acero, y productos eléctricos y electrónicos, presentan oportunidades notables para la inversión y el comercio bilateral.

Por su parte, con Türkiye, los intercambios comerciales incluyen exportaciones mexicanas como automóviles de turismo, hortalizas, productos intermedios de hierro o acero, computadoras y teléfonos. Las importaciones desde Türkiye abarcan partes y accesorios de tractores, maquinaria, automóviles de turismo y artículos de joyería. La inversión de origen turco es la tercera fuente de inversión extranjera directa para México entre los países del resto de Europa.

MIKTA está llamado a pasar del diálogo a la acción que nos permita consolidar un sistema multilateral de comercio fuerte y resiliente a fin de atender situaciones como la escasez de productos o los fraccionamientos en las cadenas de suministro.

Por lo que es necesario escalar a un tratado MIKTA que impulse a nuestras naciones hacia una prosperidad compartida en donde el comercio sea el medio para incrementar el desarrollo sostenible y con ello mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

En este momento crítico, la cooperación y la solidaridad internacional son más necesarias que nunca para construir un futuro compartido de paz, prosperidad y estabilidad.

### **Participación de la Excma. Sra. Puan Maharani**

#### **Presidenta de la Cámara de Representantes de la República de Indonesia, moderadora**

La Presidenta remarcó que, a pesar de la incertidumbre, se espera que el comercio y el bienestar mejore y se reduzca la pobreza. Indicó que, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía mundial crecerá un 3.2% entre 2024 y 2025, y que la Organización Mundial del Trabajo (OIT) proyecta un aumento del 2.6% en el volumen del comercio en 2024.

Reconoció los desafíos como las posiciones geopolíticas, la crisis climática y la disrupción tecnológica, pero señaló que el comercio mundial aún puede crecer positivamente. La fragmentación del comercio, impulsada por distintas políticas y conflictos geopolíticos, afecta las cadenas de suministro globales.

La moderadora subrayó la nueva forma de globalización, influenciada por la diversificación y descentralización de las cadenas de suministro globales, permitiendo a más países integrarse al comercio internacional. Mencionó que ese cambio abre oportunidades para que MIKTA aumente sus flujos comerciales, siempre alineados a las normas globales y consideraciones de seguridad y ambientales.

## **Diputada Marcela Guerra Castillo Presidenta de la Cámara de Diputados**

MIKTA espera que la Organización Mundial de Comercio (OMC) fomente el comercio entre potencias medianas, contribuyendo positivamente a la economía global, por ello, los países miembros de MIKTA deben complementarse entre sí, aprovechando sus fortalezas en recursos naturales y tecnologías, para tener un impacto positivo en la economía global.

Instó a los parlamentos miembros de MIKTA a aumentar el flujo de comercio, equilibrando la integración global con la protección de industrias nacionales y la creación de empleo. Subrayó la importancia de distribuir los beneficios del comercio de manera justa, apoyando a las PYMEs y promoviendo prácticas de comercio verde e inclusión de la mujer al mercado laboral.

Finalmente, invitó a todos los miembros del Parlamento de MIKTA a firmar un compromiso compartido para promover un sistema de comercio multilateral justo, abierto e inclusivo, que contribuya al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **Participación del Excmo. Sr. Kim Jin-pyo**

#### **Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Corea**

El Presidente destacó en su discurso la importancia del comercio como pilar fundamental para la economía global y la seguridad económica. Sin embargo, señaló que la comunidad internacional enfrenta una crisis sin precedentes, exacerbada por el conflicto entre Estados Unidos y China y el resurgimiento de un comercio proteccionista. Mencionó que la crisis climática, la innovación tecnológica y la reestructuración de la cadena de suministro también representan desafíos significativos.

Explicó que la respuesta al cambio climático ha impulsado el desarrollo de tecnologías verdes y la industria digital, lo que ha llevado a la creación de nuevas barreras comerciales para proteger tecnologías clave y asegurar las cadenas de suministro. Aunque la Organización Mundial del Comercio (OMC) ha buscado establecer un sistema de comercio multilateral inclusivo, dijo que su efectividad ha sido limitada debido a los cambios en el orden global y los avances tecnológicos.

Destacó que la República de Corea, cuya economía depende en gran medida del comercio exterior, ha implementado políticas para apoyar la producción doméstica y fortalecer la cadena de suministro, incluyendo la creación de leyes específicas para estabilizar y gestionar la seguridad de los recursos. También subrayó la importancia de la cooperación internacional, mencionando acuerdos bilaterales y multilaterales, como el marco económico Indo-Pacífico y la colaboración de seguridad minera MCT.

Abogó por un nuevo marco de cooperación multilateral que vaya más allá del comercio justo y libre, hacia un modelo sostenible e inclusivo. Enfatizó en la necesidad de un comercio amigable con el medio ambiente, que incluya políticas de tecnologías verdes y reducción de emisiones de carbono.

Finalmente, resaltó el papel esencial de los parlamentos para asegurar los derechos e intereses de cada país y sus ciudadanos, y la importancia de la cooperación entre los parlamentos de MIKTA para facilitar la reforma de la OMC y lograr resultados significativos.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

**Participación del Excmo. Sr. Numan Kurtulmuş**

**Presidente de la Gran Asamblea Nacional de Türkiye**

El Presidente Kurtulmuş expresó su gratitud por el avance en las negociaciones de tregua entre Israel y Hamás, facilitadas por Egipto, Qatar y Türkiye. Destacó la necesidad de que Israel responda rápidamente para restaurar la paz en Gaza, enfatizando el papel de los Presidentes de MIKTA en movilizar a sus gobiernos para presionar por un cese al fuego inmediato y duradero.

Subrayó la importancia del comercio en la historia y su rol en la economía global actual, destacando que la producción y el comercio están en constante cambio y adaptación. Mencionó la iniciativa de la Franja y la Ruta, y el proyecto de desarrollo de rutas comerciales que involucran a Türkiye, Irak y los países del Golfo, como ejemplos de nuevas rutas que pueden fomentar la paz regional y la cooperación.

Abogó por un comercio global justo e igualitario, basado en reglas claras, criticando el poder desproporcionado de ciertos países en la determinación de rutas comerciales. Propuso que MIKTA puede ser una plataforma clave para promover un sistema de comercio inclusivo y justo, para mejorar las relaciones bilaterales y multilaterales.

El Sr. Kurtulmuş también destacó la necesidad de paz mundial para el comercio, citando ejemplos como el impacto de la guerra en la seguridad alimentaria y los conflictos en Gaza-Israel que afectan las rutas comerciales y elevan los precios. Llamó a un sistema de comercio global basado en reglas y resaltó la capacidad de MIKTA para influir positivamente en el comercio global y contribuir a la paz mundial, eliminando diferencias entre países y mejorando las reglas de comercio para los países en desarrollo. Concluyó afirmando que una gestión multicéntrica del comercio global contribuiría a una mayor cooperación y estabilidad mundial.

**Participación del Excmo. Sr. Milton Dick**

**Presidente de la Cámara de Representantes de Australia**

Destacó la importancia del comercio para promover el desarrollo sostenible y la prosperidad compartida. Señaló que el comercio puede beneficiar la inversión y la integración, creando cadenas de valor esenciales para el desarrollo económico.

Señaló que Australia, comprometida con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible desde 2015, realizó su primera revisión voluntaria en 2019 y continúa trabajando para alcanzar estas metas. Comentó que el parlamento australiano desempeña un papel crucial en la promoción de políticas comerciales sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, especialmente en el contexto del cambio climático, lo que incluye la legislación, el financiamiento comercial y la celebración de acuerdos comerciales alineados con los intereses nacionales.

Subrayó la importancia de la innovación y la cooperación con diversos sectores para entender los desafíos del desarrollo sostenible y económico, y dijo que Australia, con una economía altamente globalizada y numerosos acuerdos de libre comercio, busca promover mercados abiertos y comercio justo.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

Compartió que en 2023 el gobierno australiano lanzó una estrategia para 2040 enfocada en profundizar la participación en la región del sudeste asiático, una de las de mayor crecimiento en el mundo. Precisó que esta estrategia busca fomentar inversiones bidireccionales y contribuir al crecimiento regional mediante la provisión de productos básicos y servicios de alta calidad, como la educación universitaria y la infraestructura.

Enfatizó que el comercio justo y equitativo debe estar basado en alianzas sólidas entre sociedades democráticas y abiertas. Mencionó la importancia de las soluciones internacionales para el cambio climático, citando la contribución de Australia de 100 millones de dólares a la instalación de resiliencia del Pacífico y 80 millones de dólares a soluciones de desarrollo sostenible.

Comentó que Australia también apoya alianzas de transmisión de energía limpia y que se compromete a alcanzar emisiones netas cero, trabajando con 39 países e instituciones internacionales. El objetivo es convertirse en una superpotencia de energía renovable y ayudar a otras naciones a descarbonizar, recalcó.

Finalmente, animó a los parlamentarios a compartir sus acuerdos y alinearlos con el desarrollo sostenible para contribuir a la prosperidad global compartida. Concluyó recordando que todos tienen un papel en este esfuerzo.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

**Sesión 4: Ante el incremento de los flujos migratorios internacionales, ¿Cómo garantizar los derechos humanos?**

**Discurso de la Dip. Marcela Guerra Castillo**

**Presidenta de la Cámara de Diputados de México**

Migrar es un derecho humano y los países y sus gobiernos tenemos la responsabilidad de garantizar que la migración se realice de forma segura y digna. Por ello, es necesario promover una mayor comprensión hacia las personas migrantes, enfatizando su papel en el desarrollo global y explorar soluciones sostenibles que, además de abordar las causas y los efectos de la migración, también aseguren la dignidad y el respeto hacia los migrantes.

Históricamente, México ha evolucionado pasando de ser un país emisor de migrantes a enfrentar el triple desafío de ser un país de origen, tránsito y destino.

De acuerdo con ACNUR, en la actualidad uno de cada tres migrantes aspira a establecerse permanentemente en México, migrantes que en su gran mayoría ingresan a nuestro país desde Centroamérica, Sudamérica y el Caribe.

El notable incremento en los flujos migratorios, con un aumento del 77% en 2023 en comparación con el año anterior, ha puesto de relieve la importancia de una gestión efectiva de nuestras fronteras con Estados Unidos y Centroamérica.

Para garantizar los derechos de todas las personas en movilidad, México ha reforzado su marco legal significativamente. Desde la adopción de la reforma más importante en materia de derechos humanos en 2011, que incorporó los derechos fundamentales de tratados internacionales en nuestra constitución, hasta la publicación de la nueva Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político en ese mismo año, hemos mostrado un compromiso inquebrantable con los derechos de los migrantes.

Recientemente, fortalecimos aún más este marco con una reforma que otorga nuevas facultades a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para inspeccionar las estancias migratorias y garantizar el respeto a los derechos humanos de los migrantes.

Desde el punto de vista económico, quiero destacar que, al ubicarse como el segundo receptor mundial de remesas después de India, México se destaca como un centro crucial de ingresos transnacionales, reflejando una diáspora global activa y comprometida. La recepción de más de \$63,313 millones de dólares en remesas en 2023 subraya la importancia de éstas para la economía mexicana. Al constituir alrededor del 4.3% del PIB, las remesas juegan un rol significativo en la economía y ofrecen un soporte financiero esencial para millones de familias.

La adopción del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y del Pacto Mundial sobre Refugiados en 2018, junto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), representan un hito crucial por su capacidad de traspasar el antiguo paradigma que vinculaba la migración principalmente con cuestiones de seguridad hacia un enfoque más humanitario.

## **Diputada Marcela Guerra Castillo Presidenta de la Cámara de Diputados**

Estos marcos internacionales instan a los Estados a repensar sus políticas migratorias desde una perspectiva centrada en la humanidad y el respeto por los derechos fundamentales.

Los miembros de MIKTA, enfrentando desafíos migratorios comunes en sus regiones, están en una posición única para impulsar conjuntamente políticas que reflejen estos nuevos compromisos globales, promoviendo así un enfoque más efectivo hacia la migración.

Sin importar qué papel nos corresponda como país en la migración, ya sea que seamos de origen, tránsito, destino o retorno, considero que podemos coincidir en los siguientes puntos:

Debemos abordar las causas raíz de la migración, como la violencia y la falta de oportunidades económicas.

Es esencial mejorar los mecanismos de protección e integración, especialmente para las niñas y niños migrantes.

La migración climática es un tema emergente que requiere nuestra atención y cooperación internacional.

Propongo que en el grupo MIKTA impulsemos el reconocimiento mutuo de competencias profesionales y exploremos un visado regional MIKTA para facilitar la movilidad laboral y turística. Esto podría incluir la armonización de criterios de certificación y la implementación de programas de intercambio profesional.

También podrían diseñarse mecanismos que permitan promover, junto con los parlamentos, la colaboración con organizaciones internacionales y Organismos No Gubernamentales a fin de incluir a la sociedad civil en el diseño e implementación de políticas migratorias.

Agradezco su atención y compromiso para abordar estos desafíos de manera colaborativa y efectiva.

### **Participación del Excmo. Sr. Numan Kurtulmuş**

#### **Presidente de la Gran Asamblea Nacional de Türkiye, moderador**

El Presidente Kurtulums señaló que desde 2014, Türkiye ha sido anfitrión de uno de los mayores flujos de refugiados, con aproximadamente 5 millones de migrantes, de los cuales 3 millones son sirios que huyen de la guerra. Destacó que Türkiye ha dado asilo a migrantes de diversas partes del mundo y que se respetan sus derechos humanos al recibirlos en el país.

Resaltó que Türkiye sigue los principios de los derechos humanos y proporciona un trato justo a quienes buscan asilo, afirmando que el país es líder en la protección de estos derechos, incluso sacrificando más que cualquier otro país en este sentido.

Mencionó que Türkiye tiene una vasta experiencia en la gestión de la migración, tanto en su historia como en la del Imperio Otomano. Destacó cómo Türkiye ha acogido a refugiados a lo

## Diputada Marcela Guerra Castillo Presidenta de la Cámara de Diputados

largo de los siglos, incluidos judíos que huían de la persecución y científicos europeos que escapaban del régimen nazi durante la Segunda Guerra Mundial.

Subrayó que la migración es una consecuencia de diversas causas subyacentes, como guerras, ocupación, cambio climático, conflictos internos y problemas medioambientales. Mencionó que, para abordar eficazmente la migración, es fundamental enfrentar estas causas de raíz, un deber que recae en la comunidad internacional.

Explicó que la migración no puede prevenirse únicamente con medidas militares y que es necesario eliminar las causas subyacentes para gestionarla adecuadamente. Utilizó ejemplos como la migración desde Afganistán, resaltando cómo la ocupación y la falta de esperanza impulsan a las personas a dejar sus países de origen.

Recordó experiencias impactantes, como la de una familia iraquí que perdió la vida en el Mediterráneo mientras intentaba alcanzar un lugar seguro, para resaltar la urgencia de abordar la migración de manera efectiva.

Concluyó señalando que la carga de la migración recae desproporcionadamente en los países menos desarrollados y abogó por la creación de nuevos sistemas y financiamiento para apoyar a los migrantes y gestionar de manera más efectiva este fenómeno a nivel internacional.

### **Participación del Excmo. Sr. Milton Dick**

#### **Presidente de la Cámara de Representantes de Australia**

El Presidente Milton Dick resaltó que Australia es una nación moldeada por la contribución de migrantes, subrayando el papel central del multiculturalismo en la sociedad australiana actual. Destacó que más de la mitad de los residentes en Australia son nacidos en el extranjero o tienen al menos un padre nacido fuera del país, y enfatizó el compromiso de Australia con un futuro multicultural exitoso.

Señaló que la migración es una herramienta fundamental para construir naciones más fuertes y que Australia ha recibido más de un millón de refugiados y personas necesitadas de ayuda humanitaria desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Reconoció la valiosa contribución de los refugiados a la sociedad, cultura y prosperidad australiana.

Mencionó el compromiso de Australia con soluciones globales y sostenibles para la migración, incluyendo programas de refugiados, educación y patrocinio. Destacó la importancia de la cooperación internacional, especialmente con organizaciones como ACNUR y la OIM, para abordar los desafíos de la migración a nivel global.

Resaltó la necesidad de políticas nacionales claras y completas sobre migración que equilibren los intereses nacionales con los derechos humanos, y mencionó la publicación de una estrategia de migración por parte de Australia el año pasado con el fin de contrarrestar las actitudes negativas hacia la migración y promover sociedades inclusivas.

## **Diputada Marcela Guerra Castillo Presidenta de la Cámara de Diputados**

Explicó el nivel de apoyo que el gobierno australiano brinda a los migrantes y refugiados para ayudarlos a asentarse en el país y a integrarse en la comunidad, incluyendo servicios de asentamiento que ofrecen clases de inglés, apoyo psicológico y conexión con la comunidad. Abordó las preocupaciones sobre la explotación de migrantes, especialmente en el contexto de visas temporales de trabajo, y mencionó legislación reciente para prevenir y disuadir la explotación laboral de los trabajadores migrantes.

Concluyó reiterando el compromiso de Australia con la protección de los derechos humanos en medio de los crecientes flujos migratorios, y expresó la esperanza de que los esfuerzos colectivos conduzcan a un mundo donde se respeten y protejan los derechos y la dignidad de todos los individuos, especialmente los migrantes.

### **Participación de la Excma. Sra. Puan Maharani**

#### **Presidenta de la Cámara de Representantes de la República de Indonesia**

La Presidenta Maharani comenzó reconociendo la difícil situación de millones de personas en todo el mundo que se ven obligadas a abandonar sus hogares en busca de seguridad y oportunidades. Destacó que en el 2023 más de 110 millones de personas fueron desplazadas, incluyendo una proporción significativa de niños y mujeres, y señaló que factores como conflictos, persecución, violencia y cambio climático impulsan estos movimientos.

Expuso la necesidad urgente de medidas concretas para abordar el problema de la migración y enfatizó la importancia de soluciones colectivas y acciones para proteger los derechos humanos de los migrantes.

Luego, mencionó las medidas humanitarias tomadas por Indonesia, incluyendo la asistencia y el alojamiento provisional para refugiados y trabajadores migrantes, destacando el enfoque en los principios de derechos humanos.

Subrayó la importancia de la acción colectiva y la distribución justa de responsabilidades entre los países de origen, destino y tránsito para gestionar la migración y proteger los derechos humanos.

Explicó el papel crucial de MIKTA en fortalecer la gobernanza de la migración a nivel nacional e internacional, así como en la promoción de políticas de integración y la mitigación de las causas de la migración.

Abordó la protección de los migrantes y la lucha contra la trata de personas a través de iniciativas regionales como el Bali Process, y destacó el compromiso de los parlamentos en la promoción de soluciones y la protección de los derechos humanos de los migrantes.

Concluyó haciendo un llamado a seguir contribuyendo a la formulación de políticas migratorias y a garantizar que los principios de derechos humanos guíen la gobernanza de la migración a nivel internacional.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

**Participación del Excmo. Sr. Kim Jin-pyo**

**Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Corea**

El Presidente comenzó destacando el crecimiento constante de la migración internacional en las últimas cinco décadas, impulsado por mejoras en el transporte, comunicación e intercambios internacionales.

Subrayó que los migrantes pueden aportar beneficios económicos y sociales a los países de destino, y enfatizó la importancia de abordar los prejuicios y malentendidos hacia ellos para facilitar su integración exitosa.

Describió la evolución de la sociedad coreana hacia una sociedad multicultural que acepta gente de otras culturas. Expuso los esfuerzos de la República de Corea para salvaguardar los derechos humanos de los migrantes y asegurar su contribución a la sociedad, incluyendo la implementación de políticas de migración abierta y la creación de un Centro de Capacitación e Investigación de Migración.

Destacó las políticas específicas implementadas para atraer talento de migrantes y abordar la falta de mano de obra, incluyendo programas de visa específicos y sistemas de permiso de trabajo. También resaltó el compromiso de la República de Corea en apoyar a los refugiados de Corea del Norte, proporcionándoles asentamiento, empleo, educación y beneficios sociales.

Reiteró la importancia de políticas de migración abiertas e inclusivas y el papel crucial de los parlamentos de MIKTA en compartir experiencias, retos y políticas para legislar de manera efectiva y crear un entorno favorable tanto para los migrantes como para las comunidades receptoras. Enfatizó que esto permite una legislación más informada y acuerdos sobre normas internacionales que benefician a ambas partes.

Hizo hincapié en la necesidad de un enfoque holístico para asegurar el asentamiento exitoso de los migrantes y su contribución máxima a la sociedad coreana. Mencionó la atención creciente hacia la adopción de medidas de migración que garanticen la integración exitosa de los migrantes en la sociedad coreana.

Destacó el compromiso de la República de Corea con la salvaguardia de los derechos humanos de los migrantes, asegurando un tratamiento equitativo y el apoyo adecuado para su contribución a la sociedad. Explicó las políticas y medidas concretas implementadas para este fin, como la creación de una agencia de migración dedicada y la colaboración con la Organización Internacional para la Migración.

Concluyó reafirmando el compromiso de la República de Corea con la promoción de políticas de migración abiertas e inclusivas para facilitar la integración de los migrantes en la sociedad coreana y resaltó la importancia de la colaboración internacional y el intercambio de experiencias entre los parlamentos de MIKTA para lograr este objetivo común.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

**Declaración de la Presidencia**

*La acción coordinada de los parlamentos para construir un mundo más pacífico, equitativo y justo.*

1. Los Presidentes de los Parlamentos de México, Indonesia, República de Corea, Türkiye y Australia, nos reunimos en la Ciudad de México el 6 de mayo de 2024, para la 10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA sobre "La acción coordinada de los parlamentos para construir un mundo más pacífico, equitativo y justo", compartimos e intercambiamos perspectivas y experiencias legislativas sobre realidades y temas de particular relevancia para sus países.

2. *Reconocemos* que la diplomacia parlamentaria, por sus características, se erige como una herramienta fundamental para que los parlamentos de MIKTA avancen en la consecución de sus objetivos; afirmamos que al fomentar un diálogo abierto, transparente y colaborativo, y al adoptar una perspectiva inclusiva, plural y ágil, la diplomacia parlamentaria no solo promueve el entendimiento mutuo entre legisladores, sino que también impulsa la cooperación necesaria para abordar los desafíos globales más apremiantes en un entorno cada vez más polarizado y con crecientes desigualdades.

3. *Reafirmamos* nuestro compromiso como representantes del pueblo de proteger y promover la paz, tanto a nivel nacional como internacional. Este compromiso se basa en el respeto al Estado de Derecho, en el respeto al derecho internacional, en el fortalecimiento del sistema multilateral con las Naciones Unidas en su núcleo, en la protección de los derechos humanos de los individuos, en la promoción de la cooperación internacional entre las naciones y en la atención a las causas fundamentales de los conflictos, guiados por los principios de igualdad, inclusión y no discriminación. Abogamos por la resolución pacífica de las disputas y por mantener todos los principios y propósitos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

4. *Destacamos* el valor e importancia de la diplomacia parlamentaria como una herramienta para la cooperación hacia una paz duradera y sostenible, incluyendo la cooperación entre parlamentos para mejorar el marco legal nacional respecto al derecho internacional y al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible "16. Paz, justicia e instituciones sólidas" de la Agenda 2030. Consideramos que la próxima Cumbre del Futuro en septiembre de 2024 podría ser una excelente oportunidad para reafirmar el compromiso de apoyar la aceleración en la implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como para fortalecer las instituciones de gobernanza global.

5. *Reconocemos* los avances respecto al Objetivo de Desarrollo Sostenible "5. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres". Somos conscientes de que aún queda un largo camino por recorrer hacia la igualdad sustantiva, por lo tanto, los parlamentarios deben continuar aumentando los esfuerzos para defender, promover y garantizar los derechos humanos de las mujeres y las niñas, asegurando su participación creciente en todos los procesos de toma de decisiones.

6. *Nos comprometemos* a identificar áreas de oportunidad y a actuar dentro de nuestras facultades para erradicar estereotipos y cualquier forma de violencia, discriminación, acoso y abuso contra las mujeres y las niñas. Si hay violencia contra las mujeres y las niñas, la paz sostenible no puede existir.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

7. *Promoveremos* estrategias para reforzar el empoderamiento de las mujeres, aumentando su presencia en posiciones clave de toma de decisiones tanto en el sector público como en el privado y abordando prejuicios que limitan su participación y desarrollo pleno en todos los sectores.

8. *Destacamos* que la búsqueda de la prosperidad económica es un motor fundamental para el bienestar general de todos los individuos, la hermandad entre las naciones y la mejora de las relaciones internacionales.

9. *Subrayamos* nuestro compromiso de fortalecer asociaciones económicas estables entre nuestros países a través de un comercio justo, abierto, equitativo y sostenible basado en reglas. Recordamos nuestro compromiso en la Organización Mundial del Comercio de acelerar las discusiones con miras a tener un sistema de solución de controversias plenamente funcional y accesible para todos los Miembros para 2024.

10. *Resaltamos* la importancia de abordar los desafíos y oportunidades que presenta la movilidad humana internacional, entendiendo que, cuando se gestiona de manera efectiva e integral, puede contribuir significativamente al desarrollo. Los países miembros de MIKTA aspiran a liderar con el ejemplo en la construcción de un marco global más humano, justo y eficaz para la gestión de la migración.

11. *Reafirmamos* nuestro compromiso de fomentar la cooperación internacional y el diálogo entre los países de origen, tránsito y destino para abordar el fenómeno migratorio desde una perspectiva integral, creando estrategias que promuevan una migración segura, ordenada y regular.

12. *Reconocemos* que cada región puede tener situaciones únicas y consideraremos estas diferencias al crear nuestras estrategias. Además, garantizaremos que nuestros esfuerzos se alineen con el marco legal nacional de cada Estado, respetando plenamente los derechos humanos de los migrantes, independientemente de su estatus.

13. *Tuvimos un intercambio de ideas* sobre la catastrófica situación humanitaria en la Franja de Gaza y el sufrimiento de la población civil palestina. La mayoría de los Presidentes subrayaron la obligación en virtud del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, para la protección de los civiles demandando un cese el fuego inmediato y a un acceso humanitario, así como la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes. Otros Presidentes hicieron un llamado a un alto al fuego inmediato y permanente exhortando a Israel a cumplir completamente con las órdenes de la Corte Internacional de Justicia. Los Presidentes exhortaron a una solución justa y duradera al conflicto israelí-palestino por medios pacíficos, con base en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y de conformidad con el derecho internacional, y sobre la base de la solución de dos Estados.

14. *También expresamos* nuestra profunda preocupación por los recientes acontecimientos en Medio Oriente y llamamos a todas las partes a ejercer autocontrol para evitar una escalada de conflicto violento que podría tener consecuencias impredecibles en toda la región y más allá. En consonancia con la Carta de las Naciones Unidas, reiteramos nuestro rechazo al uso de la fuerza en las relaciones internacionales.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

15. *Reiteramos* nuestro compromiso con el principio de inviolabilidad de las sedes diplomáticas y el personal, de acuerdo con las Convenciones de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y Consulares.

16. *Tuvimos un intercambio* sobre las graves consecuencias humanitarias de la guerra de la Federación de Rusia en contra Ucrania, la que algunos Presidentes definieron como una agresión. Sobre el conflicto, todos los miembros reafirmaron su apoyo a la soberanía, independencia, unidad e integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas y llamaron al cese de hostilidades y a mayores esfuerzos diplomáticos para alcanzar una paz integral, justa y duradera en Ucrania. Otros Presidentes subrayaron la necesidad de alcanzar la paz entre Ucrania y la Federación de Rusia.

17. Los Presidentes *expresaron* su grave preocupación por el lanzamiento de misiles balísticos y el uso de la tecnología de misiles balísticos y transferencias ilegales de armas por parte de la República Popular Democrática de Corea. El reciente aumento en las pruebas de misiles balísticos intercontinentales y los lanzamientos de misiles balísticos por parte de la República Popular Democrática de Corea, y las tensiones resultantes en la Península Corea, son un desarrollo preocupante que amenaza la paz y la estabilidad en la región. Reiteramos nuestro compromiso con la plena implementación de todas las resoluciones relevantes del Consejo de Seguridad de la ONU. Observamos los esfuerzos internacionales para lograr la desnuclearización completa, verificable e irreversible de la RPDC de manera pacífica.

18. *Damos la bienvenida* a los esfuerzos de la comunidad internacional para perseguir la paz duradera y llamamos a intensificar estos esfuerzos en consonancia con los principios de igualdad soberana entre las partes involucradas.

19. *Nos comprometemos*, como Presidentes de Parlamentos, a promover la resolución pacífica de disputas dentro de nuestras capacidades de acuerdo con el derecho internacional.

20. *Estamos de acuerdo* en que las experiencias parlamentarias compartidas y el fructífero debate de esta 10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos son grandes insumos para abordar los temas discutidos dentro de nuestro proceso parlamentario. En este sentido, estamos de acuerdo con la propuesta de México de programar reuniones consultivas informales recurrentes, según corresponda, entre los Jefes de Delegación de los países de MIKTA, incluyendo jóvenes y mujeres parlamentarias, al margen de las dos reuniones anuales de la Asamblea de la Unión Interparlamentaria para intercambiar opiniones sobre los temas discutidos en la Asamblea y dar seguimiento a los acuerdos de las últimas Conferencias de Presidentes.

21. *Expresamos* nuestro agradecimiento y reconocimiento a la Cámara de Diputados de México por su liderazgo en presidir la organización de esta Conferencia y por generar una estancia agradable donde se reafirmaron los lazos de hermandad entre cada uno de los parlamentos de MIKTA. Igualmente, esperamos continuar trabajando estrechamente bajo el liderazgo de la Asamblea Nacional de la República de Corea en la próxima edición de la Conferencia.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

**Anexos**

**Fotografías MIKTA**

**Reuniones bilaterales**

**Indonesia**



Reunión Bilateral de cortesía México-Indonesia

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**



Excma. Sra. Puan Maharani, Presidenta de la Cámara de Representantes de Indonesia;  
Dip. Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Cámara de Diputados de México;



Excma. Sra. Puan Maharani, Presidenta de la Cámara de Representantes de Indonesia;  
Dip. Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Cámara de Diputados de México;

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**



Firma del libro de los visitantes distinguidos de la Cámara de Diputados.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

República de Corea



Reunión Bilateral de cortesía México-República de Corea.



Excmo. Sr. Kim Jin-pyo, Presidente de la Gran Asamblea Nacional de la República de Corea y Dip. Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Cámara de Diputados de México.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**



Excmo. Sr. Kim Jin-pyo, Presidente de la Gran Asamblea Nacional de la República de Corea y Dip. Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Cámara de Diputados de México.



Excmo. Sr. Kim Jin-pyo, Presidente de la Gran Asamblea Nacional de la República de Corea y Dip. Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Cámara de Diputados de México.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**



Firma del libro de los visitantes distinguidos de la Cámara de Diputados.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

Türkiye



Reunión bilateral de cortesía México-Türkiye.



Excmo. Sr. Numan Kurtulmuş, Presidente de la Gran Asamblea Nacional de Türkiye;  
Dip. Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Cámara de Diputados de México.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**



Firma del libro de los visitantes distinguidos de la Cámara de Diputados.



Numan Kurtulmuş, Presidente de la Gran Asamblea Nacional de Türkiye;  
Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Cámara de Diputados de México.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

**Australia**



Reunión bilateral de cortesía México-Australia.



Excmo. Sr. Milton Dick, Presidente de la Cámara de Representantes de Australia; Dip. Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Cámara de Diputados de México.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**



Excmo. Sr. Milton Dick, Presidente de la Cámara de Representantes de Australia; Dip. Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Cámara de Diputados de México.



Bilateral México-Australia.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**



Excmo. Sr. Milton Dick, Presidente de la Cámara de Representantes de Australia; Dip. Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Cámara de Diputados de México.



Firma del libro de los visitantes distinguidos de la Cámara de Diputados.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**



Fotografía oficial. Los Presidentes y las Presidentas de los parlamentos de México, Indonesia, República de Corea, Türkiye y Australia (MIKTA). De izquierda a derecha:

Excmo. Sr. Numan Kurtulmuş, Presidente de la Gran Asamblea Nacional de Türkiye;  
Excma. Sra. Puan Maharani, Presidenta de la Cámara de Representantes de Indonesia;  
Excma. Sra. Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Cámara de Diputados de México;  
Excmo. Sr. Milton Dick, Presidente de la Cámara de Representantes de Australia;  
Excmo. Sr. Kim Jin-pyo, Presidente de la Gran Asamblea Nacional de la República de Corea.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

Sesiones de trabajo



Discurso de inauguración.



Dip. Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Cámara de Diputados de México.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**



Discurso de inauguración.



Discurso de inauguración.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**



Dip. Mayra Alejandra Hernández Godínez, Dip. Marcela Guerra Castillo, Dip. Elvia Yolanda Martínez Cosío,  
Cámara de Diputados.



Dip. Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Cámara de Diputados de México.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**



Sesión de trabajo. Dip. Karla Almazán Burgos, Vicepresidenta, Dip. Marcela Guerra Castillo, Presidenta y Dip. Fuensanta Guerrero Esquivel, Secretaria.



Sesión de trabajo.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**



Sesión de trabajo.



Sesión de trabajo. Dip. Charles Honoris, Excma. Sra. Puan Maharani, Presidenta de la Cámara de Representantes de Indonesia y Dip. Vanda Desy Sarundajang.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**



Sesión de trabajo. Excmo. Sr. Kim Jin-pyo, Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Corea.



Sesión de trabajo, Excmo. Sr. Numan Kurtulmuş, Presidente de la Gran Asamblea Nacional de Türkiye.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**



Sesión de trabajo. Excmo. Sr. Milton Dick, Presidente de la Cámara de Representantes de Australia.



Traspaso de la presidencia de MIKTA, entrega del malleto.

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**



Traspaso de la presidencia de MIKTA, entrega del mallete.



Los Presidentes y las Presidentas de los parlamentos de México, Indonesia, República de Corea, Türkiye y Australia (MIKTA).

**Diputada Marcela Guerra Castillo**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

Sitio web del evento

<https://mikta2024.diputados.gob.mx/>



**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**

**Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzí Almazán Burgos, MORENA; Lilia Caritina Olvera Coronel, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

**Secretaría General**

**Secretaría de Servicios Parlamentarios**

**Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>